

Editorial.

Pedimos serenidad y ofrecemos una fórmula.

No conocemos en concreto los términos del proyecto anunciado por el Gobierno de publicar los domingos por la tarde y lunes por la mañana una hoja oficial más amplia que la actual, o un periódico nacional, pero todo hace suponer que ha de dar al traste con el descaño dominical de los periodistas, lo que ha sembrado la alarma entre la clase, que cree ver en peligro esa relativa mejora obtenida tras de vencer enormes dificultades.

Nos parece admirable que todas las clases sociales defiendan con tesón las mejoras que hayan obtenido y luchan por la consecución de otras nuevas, pero en el caso presente creemos que eso mismo puede hacerse con un poco de serenidad, con calma, ecuanimemente, sin dejar llevar de los impulsos que por regla general ciegan las inteligencias y que pudieran ser per demas perjudiciales, hasta el punto de dar en tierra para no volver a levantarlo jamás, con lo que se quiere defender. Y esa serenidad, esa calma, han de lograrla los interesados—estamos seguros de ello—examinando detenidamente la cuestión ahora que el proyecto del Gobierno la ha hecho de actualidad.

Es evidente que tenemos razón al calificar de relativa la mejora del descanso dominical para los periodistas, ya que la práctica ha demostrado que si en uno de esos días mal llamados de descanso ocurre un hecho cualquiera que exija una información—un mitin, una jurada de bandera, una corrida de toros, un partido de fútbol, etcétera, pongamos por ejemplo—el periodista a quien afecta el acontecimiento por su puesto dentro del periódico, tiene que acudir a informarse lo mismo que otro día cualquiera de la semana. La única ventaja real obtenida es que los domingos, después de haber recogido los datos informativos,

no hay que acudir a la redacción para escribir la información. Hemos de confesar francamente que ésta es muy pequeña ventaja.

Y a cambio de esta pequeña ventaja es también evidente que tenemos al público, cuyos derechos son tan respetables como los de nosotros los periodistas, y que en fin de cuentas es el amo y señor, sin saber lo que pasa por el mundo durante treinta y seis horas. Se nos antoja que esto no es muy equitativo.

En cambio si el Gobierno publica un decreto—ley autorizando la publicación en domingo de todos los periódicos, que es tras de lo que disfrutadamente se va, y obligando a las Empresas periodísticas a establecer para todo su personal de redacción, administración y talleres, el descanso semanal, se habrá conseguido de manera eficaz y tangible lo que ahora no pasa de ser un utópico: que los periodistas descanse de verdad un día a la semana, pues todos los redactores de los periódicos sabían que el día que les tocaba descansar no tenían que ocuparse en absoluto de nada de lo que ocurría en el mundo, ya que tendría un compañero que le sustituyera en su misión. Y además habríamos atendido los intereses del público, evitando de paso la emboscada a que ahora parece se quiere llevar a la clase periodística, en la que seguramente ha de perderlo todo.

No se nos oculta que con lo queda escrito nos colocamos enfrente de los intransigentes que no quieren ceder ni un ápice de la conquista lograda, pero como creemos que ellos son los equivocados tenemos la satisfacción de que lo hacemos por el bien general, pues con serenidad, con calma, con ecuanimidad—volvemos a repetir—se ha de conseguir mucho más que con estridencias extemporáneas. Y sobre todo con una fórmula tan viable como la que proponemos.

CARACOLILLOS

En una confitería de escaparate bien puesto un pastel enorme he visto que me ha hecho muy buen efecto.

En el figurar los nombres de *El Cantábrico* y *El Pueblo*, *La Atalaya* y *El Diario* en caracteres muy gruesos.

LA REGION allí no está, y por ello yo me alegro, porque todos cuantos ven aquel pastel gigantesco, sin la más leve excepción, haciendo chistes sangrientos, al ver allí los diarios a que me estoy refiriendo, exclaman «Incontinenti»: «¡Señores, qué pasteleros!»

Pocos días faltan para que el sorteo de «Navi» nos traiga venturas sin cuento.

Ese «salto y carta» que explota el Gobierno desde muy remotos y felices tiempos, todos le esperamos con ansioso anhelo.

Cuántas ilusiones y cuántos proyectos desde ha varios días venimos haciendo!

Hay quien comprar quiere todo el Sardinero; más tarde Maliaño; La Albericia, luego; después la Alameda, San Román, Monte y Cueto; la calle de Burgos, la Casa Correos, si ésta se termina para cuando el dedo baje San Juanín (que ya hay para tiempo...)

Estas ilusiones es colman los cerebros de quienes esperan venturas sin cuento.

Yo estoy muy tranquilo porque sólo juego, y eso regalados, diez misereros céntimos!

En la sesión celebrada anoche por nuestra flamante Comisión municipal permanente, don Rafael Vega Lamera pronunció un apologetico discurso

de las disposiciones establecidas en el nuevo Real decreto sobre transporte por las carreteras, se ha dispuesto que que de en suspenso su publicación.

Eso está bien; que siga el transporte por las carreteras; pero también creo que el Gobierno, al mismo tiempo que deja en suspenso ese Real decreto, debe establecer otro que diga sobre poco más o menos a quienes conduzcan camiones, automóviles y carros por carreteras y caminos:

«Se advierte a todos aquellos que guien por carretera, que de ninguna manera se admiten los atropellos.»

Ahora que esto lo veo más difícil que el arreglo de la mayoría de las calles de Santander o que la construcción del nuevo Hospital.

TOHERMON.

Para el señor Alcalde.

El vecindario se queja

Esta mañana, esperando a ser recibidos por el señor alcalde, se encontraban en los pasillos del Ayuntamiento varios vecinos del pueblo de Monte los cuales en nombre de aquel vecindario iban a protestar del abandono en que les tiene el Municipio.

Este no solamente no realiza ninguna obra de urbanización, a pesar de las reiteradas quejas que uno y otro día vienen exponiéndose en los periódicos y las que particularmente se hacen al señor alcalde, sino que hasta el servicio de vigilancia esta completamente desatendido en aquella zona de la capital.

Este abandono y este desamparo son causa de que se hayan cometido y traten de cometerse actos de repugnantes faltas a la moral.

Como además de esa falta de vigilancia, que no puede estar solamente supeditada al servicio de la pareja de la Guardia civil, la carencia de luz en algunos parajes del pueblo es absoluta, aquellos pacíficos vecinos están siempre expuestos a sufrir los desmanes de cualquier mal intencionado.

Para dar cuenta de esto al señor alcalde es para lo que esta mañana se encontraban en los pasillos del Municipio los citados vecinos.

También hablamos con otra comisión de vecinos que con idénticos fines que los de Monte iban a exponer a nuestra primera autoridad municipal las pésimas e intransitables condiciones en que se encuentran los caminos que conducen al llamado barrio de la «Peña del Cuervo».

Sobre este asunto nos parece haber hablado ya en estas mismas columnas, haciéndonos nuevamente eco de las quejas que nos señalaron los comisionados esta mañana, aunque por adelantado sospechamos que será en balde.

Instituto Nacional de Previsión

Nota de cordialidad científica.

El día de la firma en Londres de los Pactos de Locarno, la Comisión organizadora del Curso de Seguro Obrero de Reus, comunicó al Instituto de Actuarios de Londres, el más antiguo de los organismos técnicos del Seguro, que se asociaba a las aspiraciones culturales de países neutrales para que se reanude la vida profesional internacional del Actuario, en bien de los seguros de la Economía general y de la Economía social.

El Instituto de Londres ha comunicado que se ha leído dicha expresión de fraternidad científica, en el Consejo corporativo de este mes, acordándose contestar lo mucho que agradece sus términos.

Dr. Valle
VÍAS DIGESTIVAS
Alameda de Jesús Monasterio, s/n.º
Teléfono, 10-47.

Desde Madrid

LA CONCIENCIA DEL DEBER

(De nuestro redactor correspondiente).

Un telegrama de agencia, publicado en un diario, nos dice que Riza Kan, el rebelde persa, va a ser elevado al trono un día de estos, al trono que disfrutara, hasta hace poco, el Sha cosmopolita y operetesco, que lucía su figura ambigua por playas de moda y casinos lujosos de la Europa galante y pródiga.

La noticia nos sugiere ciertas consideraciones, casi, casi sentimentales para el pobre rey destronado.

El sha tenía un alma sensible a todas las tentaciones que la civilización ofrece a los poderosos. Sus millones, los de su pueblo, que para él eran lo mismo, puesto que su origen divino le autorizaba a suponerlo así, eran la palanca poderosa que descubría ante sus ojos todo ese mundo ensoñado de los vicios de alto coturno. El juego, con sus veleidades, con su morbosa excitación, las damitas de la galería internacional, quién sabe si los efebos que desfilan por las páginas de Rachilde, de Lorrain, de Massoch, de Willy, las burbujas doradas de los vinos franceses, La vida muelle y sensual por los lugares de recreo de Occidente, etcétera, en verdad, apetecible, mucho más sin duda que las complicaciones de la gobernanza de su país, de un país semibárbaro, que él despreciaría en el fondo.

¿Por qué tenía el Sha la culpa de haber nacido rey con una carne liviana y un espíritu feroz? Cuantas veces, sin duda, en medio de las fiestas suntuosas y alegres, olvidado de su nacimiento, de su jerarquía, advirtiéndose Don Nadie, habría sentido el tedio de sus obligaciones, habría apartado de sí, con un gesto de hastío y de cansancio y de horror, al mensajero oficioso que venía a hablarle de una conspiración, de un enjuague político, de las luchas de los ambiciosos por expulsarlo...

Los pueblos, las multitudes, las masas, son de un exclusivismo feroz. Jamás consenten que quien está sobre ellos tenga flaquezas, sea humano, tan humano como cualquiera de sus componentes. El individuo que de un modo particular todo lo disculpa, todo lo perdona, en cuanto se agrupa y se suma a la unidad se hace intransigente y exige iracundo las más altas virtudes en la cabeza visible y responsable, esas virtudes que él jamás puede alcanzar. Por eso siempre es fácil a los ambiciosos encaramarse en estos casos de debilidad manifiesta y contumacia.

Uarey es un hombre, un hombre en los más de los casos desgraciado que se suele encontrar con una carga, de por vida, superior a sus fuerzas y a su misma voluntad. Por eso es tan difícil, en los tiempos que corren, el papel de monarca en la gran comedia del mundo. Se han minado ya le creencias en el origen divino de los reyes, en su intangibilidad. Hoy, en pleno siglo de mecanización, de científicimos, donde los símbolos y las creaciones de la fantasía solo se admiten —y no siempre— sobre los tabuladillos escénicos, los monarcas, donde aún subsisten, son simplemente considerados como jefes de Estado, y su conducta se fiscaliza y se enjuicia con la misma severidad que la de un funcionario cualquiera de la organización pública. La conciencia del deber se exige con violencias inusitadas. Nada salva a las testas coronadas, nada las exime de culpa en la crítica inexorable de todos los días.

Por eso el pobre Sha no ha podido sostener sus derechos hereditarios ante su pueblo, ante la acometida de Riza Kan. ¿Cómo infiltrar en él esa conciencia del deber que le reclamaban sus súbditos? Es tan amable el papel de viajero rico, son tan amables y tan elegantes las gentes de Europa, son tan voluptuosas y tan bellas las damas del gran mundo cosmopolita...

El Sha, con su estatura, y su cara lampiña y regordeta de jamaona, y su barriguita de hombre feliz, no podía ser un rey apetecible para un pueblo de temperamento primitivo, donde el amor y el odio tienen la misma tensión exaltada cuando llega el caso. El Sha, además, adoraba la Europa, la enemiga racial y religiosa de su pueblo. Tenía que ser impopular, tenía que caer, y ha caído.

Pobre Sha, que nació rey teniendo un alma de señorito calavera.

La vendavalada que tambalea los Estados, sigue su camino impetuoso y amenazador. Cuando todo está materializado, y el hombre solo vive y se nutre de realidades, hay que hacer examen de conciencia del deber que cada uno tenga, de la misión que el destino le haya confiado, mucho más escrupulosamente este examen, cuanto el deber sea más difícil de cumplir y exija mayores sacrificios, que cuando los pueblos miran hacia arriba quieren cegarse con resplandores inmaculados, y cuando advierten sombras se encrespan y nadie los contiene.

El Sha se ha liberado de sus cargas y en lo más hondo de su ser quizá esté agradecido al usurpador.

Así, en la vida Lumière, formará con toda libertad y sin responsabilidades a liquidar—solo con el riesgo que le dé la falta de oro—un nuevo país con súbditos alegres y poco propensos a las revoluciones cruentas. Y su corte, será una corte de leyenda, mucho más suntuosa, más despreocupada, y seguramente más cara, que la ceremoniosa y grave que le daba un insostenible prestigio tradicional en el país remoto que le vio nacer.

Puede que el Sha haya encontrado la felicidad. De todo corazón se le desea.

José LORENZO

Notas militares.

En el D. O. de Guerra, número 281, se publica circular sobre revista anual, manifestando que los puestos de la Guardia civil, anunciarán los días en que pasarán las parejas

por los pueblos con el fin de revistar a los individuos que deben cumplir con tal deber. Los que no lo hagan, perderán los beneficios concedidos y se obligarán a presentarse en el puesto, aunque residan a más de 10 kilómetros.

—En el diario 282, se confirma ascenso al empleo de suboficial de complemento a los sargentos del Regimiento Valencia 23, don Julio Escala Fernández, don Arturo de la Lama Ruiz y a don Mariano Sanz Asensio.

Concediendo la vuelta a activo, al farmacéutico mayor con residencia en esta región, don Isidoro Narbón Peña.

—Se autoriza al Servicio de Aviación militar, para organizar tres viajes aéreos desde los puntos que se designen de la península, a Buenos Aires, Manila y Santa Isabel de Fernando Póo.

NOTAS TAURINAS

De allende el mar.

Por noticias particulares y por cartas particulares de Méjico, sabemos que la temporada taurina en aquellas tierras ha entrado ahora en su mayor movimiento.

Como por acá no nos fiamos de los camelos que nos transmite el cable, de ahí es que solamente otorguemos veracidad a las noticias de orden privado.

Entre los matadores de «trono» que por allá se encuentran, quienes mejor campaña llevan hechas, a juzgar por esas noticias, son el Niño de la Palma e Ignacio Sánchez Mejías.

Después les sigue el modesto, pero valentísimo matador de toros madrileño Antonio Sánchez, que en cada corrida que torea pone de manifiesto una vez más su enorme estilo de estoqueador.

El antiguo «Niño de las Torrijas» ha tomado parte últimamente en una corrida celebrada en el estado de Guadalupe. Y tan bien se le dió la tarde, tan redondas le resultaron las faenas, que los empresarios de la paza acordaron comprometer a Antoñito para dos corridas más.

De lo que ocurre por Caracas, no sabemos más que los «embuchados» cablegráficos; por eso nos abstendremos de hablar de los coletados que se encuentran por aquellos andurriales.

El Alguacil.

De Astillero

Gran partido de fútbol: Real Club de Reinosa Unión Club.

A las tres de la tarde, mañana domingo, se enfrentarán en estos campos de la Estación los dos potentes equipos arriba mencionados.

Desearios los forasteros de sacar el desquite del día 25 del pasado mes, es seguro que vendrán perfectamente entrenados y dispuestos a triunfar noblemente.

Los caseros, que saben no es despreciable su contrincante en cualquier terreno, procurarán a su vez conseguir un segundo triunfo que, desgraciadamente, necesita para poder equilibrar las derrotas de los días 22 y 29 del pasado noviembre, teniendo en cuenta, además, que le resta contender los dos partidos suspendidos el día 25 de octubre con el Racing Club de Santander y el día 13 del actual con el Muriedas F. C., más potente el primero y tan potente el segundo.

Dada la doble circunstancia apuntada, es de esperar que los unionistas, amantes de su bandera, procurarán que ondee triunfante sobre su campo y derrocharán sus facultades futbolísticas como saben hacerlo, demostrando a sus contrarios que son dignos de competir con ellos.

TOGARVI.

MUEBLES DE GUSTO?

-LAINZ-
Grandes locales exposición
LEALTAD, 7 Santander

De paso...

ALEGRÍA CALLEJERA

En Castilla, cuando un cualquiera traca repentinamente, o tomando bajo su responsabilidad esta o la otra misión—siempre con tracasos—, dicen de él: «Fulanito tiene mala maña para castrar puercos.»

Y como yo soy de Castilla, estoy en Cantabria y casi nunca consigo lo que con buen propósito solicítara—para Santander—en mis escritos, temo que esta mi actual solicitud fracase como tantas otras.

Sin embargo, no siendo hombre fácil de vencer, torno a la petición con el mismo ahínco que de ordinario.

La de hoy no es trascendental; no lleva dentro nada importante, sin embargo, como no sólo de pan vive el hombre, y la vida es tediosa, diré, en pocas palabras, lo que pido para Santander.

Pero antes, hay que me dejar—que eso se consiente hasta en los decretos—hacer un pequeño preámbulo o, lo que es lo mismo, la justificación conveniente a mi propósito.

Contórmen en que Santander en invierno es un criadero ostrícola, pidió quien estas cuartillas va llenando, que aquellos Centros que por tener grandes salones podían, dieran reuniones, preparasen bailes, hiciesen algo que, distrayendo a la juventud, no la llevara, por aburrimiento, a graves cosas.

Pero mi petición que no iba acompañada del egoísmo, ya que ni soy socio de esos Centros, ni ballo ya, mereció el desdén de algunos señores puntilleros que, cuanto no se cuece en el hogar de su caltre es necesariamente bazarista.

¡Resignación y bajar, que decía el tullero a quien otro, más tullero que él, iba dejando sin paciencia ni blanca!

¿No quieren bailar? Pues que no bailen.

Por mí, que siga precintado el cajón de ostras; el que no toxtreen no me perjudica; ni zapatero soy... Pero yo que no quiero alegría en los salones de que son amos, permitan que en la calle, que es de todos, venga la cascabelada a alegrarnos unas horas.

Es el caso, que hace pocas noches, paseando por Atarazanas, el alegre y chulapo requilete de un orgañillo job, la Bombilla de mi juventud vino a alegrar el tedio mortal que, con el moho, pone en mi alma telarañas de bruma lastimosa.

El tren correo del Norte, llega a Santander con dos horas de retraso.

El tren correo de Madrid, que tiene su llegada a Santander a las ocho de la mañana, ha llegado hoy con dos horas de retraso.

La causa de ello, según nos han dicho en la estación del Norte, obedeció a que antes de llegar a la estación de Montañiz, la máquina que arrastraba el convoy perdió algunos tornillos, por lo que hubo necesidad de proceder a la reparación en la estación citada.

Por este motivo, el reparto de la correspondencia se ha realizado hoy con el correspondiente y lamentable retraso.

El Pleno celebrará sesión el martes.

Orden del día.

Lectura del acta de la sesión anterior.

Dar posesión a los señores concejales nombrados por el señor gobernador a virtud de las atribuciones que le confiere la Real orden de 28 de marzo de 1924.

Rescindir el contrato de recogida y transporte de basuras, condicionando la rescisión al momento en que el Municipio tenga completamente reorganizado el servicio o dispuesto de los medios más convenientes para realizarlo.

Discutir y aprobar, en su caso, los reglamentos formados por la comisión para el orden y celebración de sesiones, empleados administrativos y subalternos.

Acuerdo de la comisión municipal permanente relativo a entablar reclamación contra la liquidación practicada por la Administración de Rentas públicas por el epígrafe 6.º de la tarifa 1.ª de la Contribución.

Por un instante, vi un sol muy azul, unas acacias muy verde, unos tallos muy juvenales y la carpaca de don Federico Chueca.

Un chotis suyo sonaba cuando de una pteza, me quedé junto a mi pretil que hay en esa calle.

De una taberna venía el chotis el manubrio era de lo bueno; sus notas, como risas, creo que hasta llamparon el cielo de negros nubarrones...

Me sentí contento. Me creí en otra parte... Pues bien, como me consta que de mi opinión son muchos, yo pido angustiosamente, en nombre de centenares de vecinos que no son de aquí, el que se permita a los orgañillos pasear, alegrar las calles.

En Madrid, por culpa de un alcalde sordo a quien engañó una virtuosa del arpa, suprimió el orgañillo callejero, pero en Barcelona, Taragona, Valencia y, más cerca, en Gijón, por no enumerar otras poblaciones, transitan los orgañillos.

No creo que haya inconveniente en que aquí salgan a la luz, siquiera sea durante los meses invernales.

Ello, aparte alegrar los corazones con su música de carcajadas, puede ser ingreso no despreciable para las arcas del Municipio.

Además, acompañando a los «Pombias» pueden ir, y Dios lo agradecerá, hombres inútiles para las faenas, y, eligiéndolos, obreros cojos, o ciegos, o de un remo manco, que así podrán vivir de un trabajo nunca penoso y siempre digno.

Y no se nos venga con que el ruido de su martilleo molestará, que píanalos hay por esos mundos de Dios, y gramófonos y atropellados cantantinos, por cien veces que una charanga luera de tono.

Por alegría, esa alegría que necesitamos para vivir los que no estamos familiarizados con los celajes ceniza, pero que por dura necesidad hemos de pagar el Inquilinato, permita usted, señor Alcalde, el tránsito de los orgañillos.

Su alegría llegará no sólo a nuestros corazones, sino a los hogares donde, sino hay pareja a mano, con una silla, bailarán las lindas y cada vez más apertosas neñas de Santander.

A las que, estoy seguro, parecerá de perlas mi proposición. ¿Verdad que sí, morena de los ojos de bruma? ¿Verdad que sí, rubiales del pelo de trigo rubión? FERNANDO MORA.

Notas panameñas.

Fomento de la agricultura.

La Asamblea Nacional de Panamá ha dictado diversas leyes para avalorar la agricultura del país, entre las cuales debemos mencionar las siguientes:

Ley 3.ª de 1925. El Poder Ejecutivo fomentará el cultivo del algodón, a cuyo fin contratará expertos que determinarán los lugares donde pueda y deba cultivarse dicho producto, prestando a quienes se dediquen a él la suma de cien bolsoos por hectárea, y concediéndoles diez hectáreas de terreno en carácter transitorio, además de que toda la maquinaria para el desarrollo, preparación y exportación del algodón será libre de derechos e impuestos nacionales y municipales.

Ley 4.ª de 1925. Se estimula la producción de arroz, maíz, caña de azúcar, café, banana, etc., concediendo premios a los agricultores que presenten en las exposiciones agrícolas productos del suelo de la mejor calidad.

Decreto 39 de 1925: Se crea en la capital de la República de Panamá el Departamento Seccional de Agricultura, que tendrá por objeto promover el desarrollo de la agricultura en el país y formar cuanto antes el censo agrícola a fin de conocer la clasificación, situación y límite de las fincas rurales, sus cultivos y producción, su valor, etcétera.

Para las solteras. Un buen camino para el matrimonio.

Cuatro mil maniqués presentan diariamente en Berlín las últimas creaciones de la moda femenina a la clientela cosmopolita que frecuenta los talleres de los modistos en boiga. Sin contar las que ejercen su novelesca profesión en talleres de menor cuantía.

Es un oficio el de maniqués que muchas señoras ejercerían gratuitamente, y aun pagando, si pudiesen mantener el incógnito. Porque no hay para una mujer placer comparable al que produce el cambio de traje en un ambiente de simpatía y ante un público predisposto a la admiración.

Pero la maniquí no disfruta de una fama de seriedad y no siempre se la juzga adaptable a las normas de la moral al uso. Un maniquí evoca en muchos espíritus maliciosos la idea de una cena en reservado, aunque en realidad no pocas de esas muchachitas, que tendrían la excusa de su belleza y del asedio que les hace sufrir, podrían dar lecciones de buen comportamiento a muchas de las clientas que las hacen desfilar y a muchos de los graves señores que acompañan a las clientas.

En Berlín la profesión de maniquí ha dado y da de comer decentemente a muchas hijas de ex oficiales, de ex burocratas, de nobles arruinados por la guerra. Y es, al parecer, esa profesión de las que no retienen mucho tiempo a las que la siguen.

La mayoría de las maniqués se casan pronto y los maridos surgen, especialmente, de la multitud de modistos de provincias que van a surtir en Berlín.

A tal punto ha llegado la fiebre matrimonial de las maniqués, que los modistos de Berlín, cansados de cambiar de empleadas, no aceptan ningún maniquí que no sea casada y no viva con su marido.

La medida, en todo caso, prueba la buena fé de los modistos berlineses.

ATENEOPOPULAR

Habiéndose solicitado por algunos señores socios la constitución de las Secciones Artísticas, Literaria y Excursionista, se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, a fin de proceder a su organización.

Igualmente se verificará en esta junta la matrícula para las clases de gramática castellana y preceptiva literaria, inglés y matemáticas, que, a cargo de competentes profesores, tendrán lugar desde principios del próximo año.

Conferencias para señoras.

En los últimos días del mes corriente tendrán lugar tres en esta ciudad, organizadas por la Acción Católica de la Mujer, a cargo del M. I. señor don Rufino Truébano, canónigo de Oviedo, profesor de Sociología de aquel Seminario y consiliar en dicha

capital de la Asociación que allí lleva el mismo nombre que las promueve.

No será la vez primera que el señor Truébano deje oír su voz en Santander, pues ya en el invierno último dió una conferencia que igualmente organizó la Asociación citada, en la que tan esclarecido conferenciante agradó sobremedura a cuantas personas le escucharon, por lo que la noticia de poder oírle nuevamente será muy bien recibida.

Dentro de unos días se dará a conocer las fechas, local y hora en que se celebren las conferencias.

Avisos y Convocatorias.

Se convoca a todas las Juntas directivas de las secciones que pertenecen a la Casa del Pueblo a una reunión que tendrá lugar esta noche, a las ocho, en su domicilio social, para tratar de un asunto urgentísimo.

Sociedad de Trabajadores del Muelle.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana día 20, a las nueve y media de la mañana, en su domicilio social, Magallanes, 6.

Como los asuntos a tratar son urgentes y de sumo interés, se suplica la más puntual asistencia y se cumplirá el último acuerdo con el que deje de asistir.

Movimiento demográfico.

Día 19 de diciembre de 1925

JUZGADO DEL OESTE

Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 2.

Defunciones.—Clotilde Terán García, 9 años.

Victor Pontetas Iruirriaga, un año.

Pedro Portilla Inestrillas, 66 años.

Matrimonios, 0.

JUZGADO DEL ESTE

Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 2.

Defunciones.—Felicidad Alvarez García, 47 años.

Saturino Martín Serrano, 5 años.

Paulina Quintana García, 16 años.

Serafín González Levarre, 22 años.

Matrimonios, 2.

Bar Bilbao (Antigua de SINDO)

Arceñero, 11 y 13.—Teléfono 354

Especialidad en angules y bacalao al Pir-Pir.

Servicio a domicilio.

LA VIRTUD

Calzados. Los mejores y más económicos

Especialidad para caballero.

SAN FRANCISCO, (esquina a Plaza Vieja)—SANTANDER

Manuel S. Trápaga

MEDICO

Especialista en piel y secretas

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.

Juan de Herrera, núm. 2, 2.º Izquierdas

Consultorio dental

PUENTE, 16, 3.º

De diez a una y de tres a siete

Consulta económica, martes y jueves, de tres a cinco.

Los deportes.

De actualidad futbolística.

Pedestristimo.

El "cross" de mañana.

Bien plantel de corredores el que nos presentan la Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega, Daring Club, Escudo F. C. y Unión Montañesa. El total de inscritos hasta ayer, era de 26.

El número de premios se ha aumentado, pudiendo asegurarse que casi todos los que consigán clasificarse, conseguirán premios.

La Federación Atlética Montañesa ha donado una preciosa copa para el ganador de la prueba. Repetimos que la salida será a las once en punto de la mañana, desde el muelle de Pasajeros.

El jurado.

Estará integrado de la forma siguiente: Presidente, don Miguel Gutiérrez, cronometradores: don Alfonso de Cruz y don Rafael Santiago; secretarios: don Luis Manzanares, don Román Sánchez de Acevedo y don Juan María Helguera; juez de salida y llegada: don Teodoro Díaz; comisario general: don Angel Alasoro; y delegado de corredores: don Teodoro Díaz.

El reparto de premios.

Se celebrará momentos después de terminada la carrera, teniendo lugar en el domicilio de la Federación de Fútbol, Puntida, 1. Los premios serán concedidos a voluntad de los ganadores, por riguroso orden de llegada. El acto será público.

Ruego atendido.

Como esperábamos, el ruego que ayer hicimos a la Unión Montañesa, ha sido debidamente atendido. Por tanto en el «cross» de mañana pueden tomar parte cuantos corredores lo deseen, aunque no estén federados. Quedamos muy reconocidos de los unionistas.

El recorrido es todo liso y muy a propósito para la revancha de Domingo. ¿Será vercido Lisón? Aunque la distancia a cubrir—unos cinco kilómetros—no es precisamente la carrera de Lisón, creemos que éste no se dejará vencer por su contrario Pedro Domingo, actual defensor del Daring Club.

Como de costumbre, en nuestro número del lunes daremos extensa cuenta del resultado de este cuarto «cross» oficial de la Federación Atlética Montañesa.

Se dice...

Que el actual campeón de España de salto de pértiga, Manuel Prado, actualmente en Santander, con objeto de arbitrar el encuentro Calvo-Amador, ha mostrado deseos de darse de alta en la Federación Atlética Montañesa. Mucho nos alegraríamos verlo confirmado.

SIMON Y YO.

Dr. J. Matorras

Partos y Ginecología.

Rayos X—Diatermia

Consulta de doce a una y media y de tres a cuatro.

San Francisco, 18.—Teléfono 348

Comentarios a la próxima Asamblea regional.

En los años que llevamos participando en las luchas futbolísticas, no hemos visto jamás un caso semejante al de esta Asamblea regional que tendrá lugar el día 27 de los corrientes.

Se va a celebrar una Asamblea de clubs para que ratifique o rectifique los acuerdos tomados en otra anterior, relacionados con el Colegio de árbitros, y nada menos que se pretende por algunos interesados en derribar al Comité Regional, que sea ésta la obligada consecuencia de la reunión futbolística anunciada. ¿Habrà algo más absurdo y disparatado?

Todos cuantos acuerdos se han tomado contra el Colegio de árbitros, han sido sancionados por una Asamblea regional celebrada en el mes de noviembre y ratificados por la nacional, celebrada en Madrid a primeros del actual mes.

¿Qué varones pueden alegrarse, pues, para combatir la actuación del Comité Regional en este asunto? De orden reglamentario, ninguna. Si la Asamblea nacional, que es la más alta representación del fútbol español, ha declarado reglamentarios los acuerdos de esta regional, indudablemente quien pretenda combatir la gestión del Comité desde este punto de vista.

El criterio de una mayoría, ganado con las armas de la razón reglamentaria, en lucha noble y honrada, para la causa de la Federación Cantábrica frente al Colegio de Árbitros y sus intereses defensores.

No es lo mismo luchar en la sombra, preparando encrucijada tras encrucijada, que tener que dar la cara para convencer a la gente, exponiendo razones reglamentarias. Lo primero es tarea muy fácil, que está al alcance de todos los hombres que no sientan escrúpulos de conciencia al emplear medios tan poco deportivos. Lo segundo está reservado a los capaces, que no necesitan para defenderse de los axilios ajenos, representados éstos por orador y poeta más o menos elocuentes y líricos.

Nada hará cambiar el criterio de la mayoría de los clubs sobre el pleito y pierden el tiempo los que intenten lo contrario.

La Federación Cantábrica no se conquista con amenazas y reparto de favores en los días que anteceden al de celebrarse una asamblea regional. Esos procedimientos son hartos torpes y de una brusquedad que produce efectos contrarios a los que se persiguen. Cámbiese de táctica; hágase favores a los clubs durante todo el año; protéjase el poderoso al humilde en todos los

Fútbol.

Convocatorias de la Federación Regional Cantábrica.

Se ruega a todos los delegados de esta Federación, se sirvan pasar por los locales de la misma en el día de hoy, de siete a nueve.

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los clubs afiliados a esta Federación Regional Cantábrica, que tendrá lugar el día 27 de los corrientes, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda en nuestro domicilio social, Marina, 1, entresuelo, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Gestión del Comité Regional en el pleito sostenido con el Colegio de Árbitros.

Tercero.—Dimisión del Comité Regional.

Cuarto.—Elección del nuevo Comité Regional.—El Comité.

Atletismo.

El asunto atlético.

En este mismo apartado de la sección deportiva de nuestro número de ayer, publicábamos una nota oficiosa de la Federación Atlética Montañesa, a la que precedían unas líneas en las que se hacía constar que suscribíamos cuanto en la nota en cuestión se decía. Hoy debemos hacer constar que las mencionadas líneas fueron escritas por nuestro redactor deportivo atlético SIMON Y YO y que el enargado de la sección deportiva, KLAR-ITO no sólo no puso en ellas una sola coma, sino que no está de acuerdo con el contenido de la nota oficiosa de la Federación Atlética Montañesa.

Hacemos esta aclaración porque, como las líneas de que nos ocupamos no llevaban firma, y las necesidades de ajuste de la plana, pudiera creerse que estaban escritas por KLAR-ITO quien las respalda, aunque no comparte el criterio que en ellas se expone.

Hoy publicamos muy gustosos las cuartillas siguientes:

Contestando a unas alusiones de una nota oficiosa de la F. A. M.

Lamentando profundamente que nuestro querido deporte atlético tenga que verse envuelto en discusiones periodísticas que no vienen sino a perjudicarlo, no podemos, sin embargo, dejar de contestar unos cargos que en nota oficiosa de la Federación Atlética Montañesa se nos hacen.

Antesayer, en «El Diario Montañés» apareció un breve comentario sobre la situación interna de la Federación Atlética, preguntando el por qué de nuestras dimisiones y llamando la atención a la Federación Cantábrica sobre la necesidad de que antes de sacrificarse a los clubs con un nuevo impuesto para el atletismo, se aclarase la situación de la Atlética, en cuyo seno interno existen dimisiones, ignorando clubs y afición los motivos de ellas.

Creíamos que esto tenía una contestación sencilla con publicar los motivos de nuestras dimisiones. Y en vez de esto, vemos con dolor que se va a las campañas de habladurías y una de éstas es la de suponer que retenemos documentos sin los cuales la vida legal de la Federación es imposible, ya que no puede ni convocarse a reunión de clubs adheridos.

No sabemos a qué documentos pueden referirse por no tener ninguno en nuestro poder, y su ponemos sea el reglamento aprobado en la Asamblea y unas actas a las que en otro párrafo aludimos.

El reglamento, cuyo proyecto auxiliar a Secretaría hizo personalmente el presidente, no creamos sea de su obligación hacer las copias a máquina, necesarias para su legalización e impresión sino que es de dominio vulgar, que estas cosas y el redactor y el pasar actas al libro, es función del Secretario.

Únicamente, por estar ausente, corresponde al Vicesecretario el redactor del acta de la Asamblea; pero como en el libro sólo existe la de constitución (que hizo el Vicesecretario, a pesar de estar presente el Secretario), no podía pasarse al libro, sin que en éste constasen los acuerdos anteriores. Y esto imposible de hacer por otro que el Secretario, ya que él tomó por sí muchos acuer-

dos que desconocíamos los de más miembros de la junta directiva.

Y es que esta excusa no tiene otro origen que querer cargar sobre nosotros el desbarajuste que por el extraño concepto de las atribuciones de cada cargo directivo tiene el Secretario, que hace imposible toda vida ordenada de la Federación, de no su peditar a él todos los cargos.

Y por este afán de excusas, se arguye la imposibilidad de reunir Asamblea sin tener en limpio el Reglamento, cuando antirreglamentariamente se constituyó el Comité con doble número del legal y la buena voluntad de todos salvó estas dificultades y, además, cuando tan fácil es esto de subsanar, con tal que el Secretario, dejando de inmiscuirse en otros cargos, se contraiga al suyo y redacte los documentos que dice debemos hacer nosotros, como es su obligación.

Nos parece con esto bastante aclarados los cargos que se nos hacen en la llamada nota oficiosa de la Federación Atlética Montañesa, que de seguro no es de ésta, ya que ni una tercera parte de sus miembros tuvieron noticia de ella antes de publicarse.

Desearo no vernos obligados a tener que tratar más de este asunto, agradeceremos la buena intención de «Pepe Montaña», que sentimos no poder atender y diciendo a «D'Abionzo» que no sabemos la importancia de esto, pero que personalmente la conciencia de cada cual se la da según la gravedad que en ella tenga, rogamos a la afición deportiva que, pasando sobre estas cosas, no desampare al atletismo, tan pobre como noble.

Emilio Ferragud y Jesús Corona

Boxeo.

La velada de esta noche en el Alcazar

Pudieramos comenzar estas líneas con el consabido cliché: Pocas horas faltan para la sensacional velada en la que se enfrentarán en el ring los notables pugiles Virgilio Calvo y Amador Rodríguez, y cada minuto que pasa aumenta, hasta poner al rojo brillante el ambiente, la expectación. Pero no queremos hacerlo porque aunque todo ello es verdad en la ocasión presente no llega ni con mucho a reflejar la realidad.

Desde que se anunció la sensacional velada de esta noche, no se habla de otra cosa en círculos deportivos, y aun en aquellos centros y reuniones donde pocas veces dan beligerancia a estas cosas del deporte, del combate que la costumbre ha dado en llamar cumbre y que nunca podrá llamar mejor que ahora Calvo Amador. Los dos pugiles han hecho sus correspondientes declaraciones y aun que nosotros acostumbramos a dar muy poco valor a estas manifestaciones hechas por los interesados en vísperas de un encuentro, estamos convencidos que en ninguno como el de esta noche ha, de tener interés uno y otro en llegar al triunfo, y a triunfo lo más brillante y neto posible de modo que no deje lugar a dudas sobre la superioridad del vencedor.

Adoración nocturna.

Esta noche velará a Jesús Sagrera en la Santa Iglesia Catedral, el turno tercero, Nuestra Señora del Carmen.

Comunión de San José de la Montaña.

Mañana, domingo, es día de comunión general, para los socios de la Pia Unión de San José de la Montaña.

La comunión se verificará en la Iglesia de San Miguel en la misa que empieza a las ocho de la mañana.

A continuación se hará el acostumbrado ejercicio en honor del santo Patriarca.

Iglesia de San Miguel.

Por la mañana, misas a las seis y media, ocho y diez. A las diez, explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las dos y media, catequesis para niños; a las

Dr. G. Fernández Nieto

Médico especialista en las enfermedades del estómago e intestinos.

Medicina general—Corrientes eléctricas.

Curación de las hemorroides (almorranas)

Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a

Gratis a los pobres, los martes y sábados, de cinco a seis.

San Francisco, 20, primero

Tanto el valenciano-catalán, campeón de Cataluña, como el santanderino, campeón de la Montaña, aspiran a la «challange» para el campeonato español del peso medio-pesado, y lo mismo Virgilio Calvo que Amador Rodríguez, están convencidos de que la Federación Nacional de Boxeo tiene fija la vista en el combate de esta noche para designar el «challenger» a ese campeonato. Se comprende, pues, fácilmente, que ambos contendientes salgan esta noche al ring del Alcazar dispuestos a rendir en el encuentro su máxima potencialidad y todo su saber, y a triunfar cueste lo que cueste. Con este precedente y teniendo en cuenta además que ambos son de terrible punch, tampoco tiene nada de extraño que los dos estén convencidos, y nosotros con ellos, que el combate no llegará al final de los diez «rounds» concertados, sino que terminará antes, quizá hacia el promedio del encuentro, por k. o. de uno de los contendientes. La incógnita está, y ello es lo que da más excepcional interés al combate, en quién de los dos ha de besar el tapiz por más de la cuenta.

Para los montañeses, el combate tiene además otro enorme interés, y es el de poder apreciar los adelantos que ha hecho Amador en manos de su «manager», Jaime Píera, y si en vista de esos progresos y de los que aún pueden lograr, podemos abrigar los plácemes de Rodríguez las mismas firmes esperanzas que su director Píera.

Y como de todo lo que decimos se han dado cuenta los santanderinos al igual que nosotros, no tiene nada de particular que la animación para la velada de esta noche se haya desbordado, y el Alcazar alcance su mayor entrada.

Vida religiosa

Congregación de María Inmaculada y San Esteban de Kostka.

Se recuerda a los congregantes que mañana, como tercer domingo de mes, es el día señalado para la Comunión general obligatoria.

Es conveniente se confiesen todos hoy, para estar mañana puntuales en la Congregación. La misa es, como todos los domingos, a las ocho y media en punto.

Adoración nocturna.

Esta noche velará a Jesús Sagrera en la Santa Iglesia Catedral, el turno tercero, Nuestra Señora del Carmen.

Comunión de San José de la Montaña.

Mañana, domingo, es día de comunión general, para los socios de la Pia Unión de San José de la Montaña.

La comunión se verificará en la Iglesia de San Miguel en la misa que empieza a las ocho de la mañana.

A continuación se hará el acostumbrado ejercicio en honor del santo Patriarca.

Iglesia de San Miguel.

Por la mañana, misas a las seis y media, ocho y diez. A las diez, explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las dos y media, catequesis para niños; a las

A. TOME ORTIZ

MEDICO

Consulta de enfermedades de niños y pulmón.

Rayos X y Electricidad médica.

Horas de once a una.

Atarazanas, 12.1.º—Teléfono 10-56

SUELAS + CUEROS SILLEROS
PIELES Y GÉNEROS PARA CALZADO

G. RODRÍGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra, 5 - SANTANDER - Apartado, 61

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA

Los mejores Betunes

PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

Unión Cantábrica Industrial (S. A.)

Pideos y pastas, sémolas y jultana de toda garantía.

Cafés selectos tostados diariamente

EL PELICANO ROJO, Santa Lucía, 8, a Pedidos a esta Unión Cantábrica.

Doct. Madrazo, 1

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

TEA ROOM

Discos de moda: domingos, miércoles y viernes. Espléndida orquesta.

TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable.

Pedid folleto explicativo a "VERKOS"

Instituto Biológico Internacional

Sección -C-3

SAN SEBASTIAN

ALMACENES EL RECLAMO

Gran surtido en Géneros de Punto y Talleres de Confección. Especialidad en camisas de caballero. Vendemos muy barato. Visítenos y se convencerá. **Compañía, 11**

MARCA REGISTRADA PATENTE
Dentro de muy pocos días recibirán las acreditadas zapaterías de **Ramos Hermanos** calzado con suela de cuero **NON PLUS** que es la única impermeable y de doble duración GARANTIZADAS

Anúnciese usted en LA REGION



LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS-SUELAS INGLESAS **USTIKON** (las que no se despegan) APLASTAN TODA COMPETENCIA

Agencia Española: **G. Rodríguez Prieto** Puerta la Sierra, 5 **SANTANDER**

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

13 de enero de 1926 vapor TOLEDO	3 de abril de 1926 vapor TOLEDO
24 de febrero de 1926 vapor HOLSATIA	15 de abril de 1926 vapor HOLSATIA

Precios de pasajes de tercera clase Para Habana, pesetas 525, más 1 4,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas. Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 pias. Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Hoppe y Compañía.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Víctor Urresti

Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER — Despacho. Puente, 20

MAQUINAS DE ESCRIBIR L. C. SMITH & BROS



Calculadoras, Sumadoras, Copiadoras, etc.

ARTES GRAFICAS Y PAPELERIA VIUDA DE F. FONS Rivera, 9.—SANTANDER

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

PARA EL Banco Hipotecario de España Cayo J. Pombo Quintanal PASEO DE PEREDA. 25 bajo.—SANTANDER

seis de la tarde, función religiosa con rosario, exposición, novena de Navidad, reserva y cánticos.

Anunciación. Misas desde las siete hasta las ocho y media; a las nueve la misa parroquial con explicación del santo Evangelio; a continuación catequesis para niños; a las diez, once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, santo rosario.

Parroquia de Santa Lucía Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce. A las nueve la misa parroquial con plática.

Explicación del catecismo a los niños después de la misa parroquial.

A las seis y media santo Rosario. Continúa la novena de Santa Lucía.

Parroquia de Consolación Misas a las seis y media, siete, siete y media y ocho parroquial con plática. A las diez misa de catequesis y a las once con plática doctrinal.

A las once y media empieza la función que todos los meses celebran los caballeros del Alumbado y Vela, con Exposición de S. D. M. hasta las cuatro de la tarde.

Santísimo Cristo. Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once. A las ocho y media la parroquial con plática.

A las diez, misa y conferencia para adultos.

A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia. A las seis y media dará principio la función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición de S. D. M. De semana de enfermos, don Manuel Diego-Ruamayor, 7, 3.º

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio de automóviles. Salida de Pesues para Polaciones, a las cuatro de la tarde, para llegar a Polaciones a las siete de la tarde.

Salida de Polaciones a las seis de la mañana, para llegar a Pesues a las ocho de la mañana del mismo día.

Líneas de automóviles de Ontaneda a Burgos. Salida de Ontaneda.—A las 10 de la mañana. Llegada a Burgos.—A las 16:30. Salida de Burgos.—A las 7:45 de la mañana. Llegada a Ontaneda.—A las 13:00.

Ramal de Ontaneda, Vega de Pas y San Pedro del Romeal. Salida de San Pedro.—A las 5:3 de la mañana. Llegada a Ontaneda.—A las 6:50. Salida de Ontaneda.—A las 16:36. Llegada a San Pedro.—A las 18:15.

Servicio de canoas entre Suances y Requejada. Salidas de la playa de Suances.—A las 7:30, 9:30 y 11:30 de la mañana. Por la tarde, a las 5 y a las 7. Salidas de Requejada.—A las 8:45 y 10:45 de la mañana. Y a las 3 y 8 de la tarde. Los jueves y días estivos habrá combinación con el tren a las 12, una salida de Requejada a las 12 y 4.

PARA ANUNCIAR en la prensa de Madrid, tranvías, teatros y vallas, dirijanse a la AGENCIA CORONA, que lo hace barato y bien. Fuencarral, 77, entresuelo.—Madrid

En todo negocio la partida de los gastos más eficaces para aumentar las ventas es la publicidad. Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien. Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.

LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.

Por ello. el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

"LA REGION" diario independiente de la tarde información amplia de todo el mundo.— selecta colaboración Redefinirá vuestras aspiraciones

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra, 5, SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

Los Almacenes "LA BATALLA"

ATARAZANAS, 4 y 6
Hace saber a su clientela que próximo a efectuar balance venderemos a precios excepcionales los artículos de la presente temporada. En gabanes, trajes, pellizas e impermeables, un 50 por 100 menos de su valor. Es ocasión oportuna de economizar dinero desde el día 15 de diciembre al 31 del mismo.

¡Ni un día más podemos ceder esta oportunidad única a nuestros clientes! ¡Fíjense que es del día 1 al 15!

Trajes -- Gabanes -- Pellizas -- Impermeables

Gabanes para niño, desde	12 pesetas.	Toallas felpa grandes verdad, desde.....	1,25 >
Gabanes para hombre....	40 >	Sábanas tamaño monja...	3,60 >
Pellizas clase extra, desde	20 >	Sábanas camaras, desde..	5,10 >
Trajes niño, desde.....	4,50 >	Sábanas matrimonio, desde	8,75 >
Capitas impermeables....	15 >	Almohadones, desde.....	1,25 >
Trajes hombre, surtido....	18,75 >	Piezas tela blanca buena, retoria, desde.....	13 >
Americanas lana, desde...	10 >		
Pantalones hombre, desde.	6,50 >		
Chalecos lana, desde.....	2,50 >		

Todos los artículos que tiene la Casa a precios rebajados del 15 al 31 de diciembre. Aproveche la ocasión si quiere economizar dinero.

Grandes almacenes de ropas hechas "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 y 6.



Pies secos y agilidad. Resuelva usted el problema del calzado con el máximo de confort y economía usando **USTIKON**

La media suela chic, inglesa, impermeable y de larga duración. Pida usted prospecto número 34 al CONCESIONARIO: **G. RODRIGUEZ PRIETO** SANTANDER The British Co.-London

Administración de LA REGION Teléfono 407

Vienda de Sinteriano Sinterano

ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS MARCOS Y MOLDURAS Amós de Escalante, núm. 2 Teléfono 263.

Compañía Trasatlántica. SERVICIOS DIRECTOS

Línea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), se halla suspendida la escala de Puerto Rico, en los viajes de ida.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Por Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea de la Argentina.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz oro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de Cuba, Méjico y New-York.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea de Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—Nev Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

Servicios especiales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

El día 19 de ENERO a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor **ALFONSO XIII**

Capitán, don AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros e todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día de 30 DICIEMBRE, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER, el vapor **SAN CARLOS**

para transbordar en Cádiz al vapor **Reina Victoria Eugenia**

que saldrá de aquel puerto el 7 de enero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 557,75.

Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario **Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía** Paseo de Pereda, núm. 5. Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

LAMPARA TITAN Irrompible. La más luminosa y de menor consumo FABRICANTE: R. DE EGUREN INGENIERO

Correspondencia: BILBAO Apartado 122

CONSERVAS ALBO SANTONA

0,75 le costará una pluma estilográfica garantizada por un año, pudiendo elegir el modelo que más le agrade entre doce diferentes, algunos decorados en oro de 14 quilates. Vea exposición en la **Librería Moderna** Amós de Escalante, 10—Teléf. 5-28—SANTANDER

ONTANEDA TALLER MECANICO de Emilio Trueba

Garage, Reparaciones, Venta de gasolina y alquiler de automóviles

SASTRE

Se reforman y vuelven frac, smoking, gabardinas y uniformes. Precios económicos. Vuélvense trajes y gabanes a precios sin competencia.—Moret, 12, 2.º

FONDA EL PROGRESO JOSÉ MARIA DE PÓO

EUGENIO GUTIERREZ, 18 Precios económicos.—Servicio esmerado, Próximo a las estaciones, y puntos de embarque.

Lea usted nuestros anuncios en la seguridad de que hallará alguno que le interesa.

NUESTRAS PROPAGANDAS ANUNCIOS RECOMENDADOS TARIFAS ECONOMICAS

Impresos comerciales de impreccable calidad y buen gusto tipográfico, se confeccionan en los talleres de LA REGION. Precios económicos. Despacho: Puente, 20 Talleres, Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4 07 y 2-24. Apartado 97.

Lo más curioso es: Ver los artículos que venden en el comercio.

Alquilo económico: un piso y una mansarda amuebladas, Rasilla, Doctor Madrazo, número 2.

Pérdida de una perra de raza, color chocolate, pinta blanca en el pecho, responde por "Ta".—Julian San Juan, Rejería, San Francisco, 22. Gratificará a quien indique su paradero.

Huéspedes hijos, se admiten desde cuatro pesetas en adelante. Trato esmerado. Higiénicas habitaciones. Razón esta Administración.

Chocolates "Cartago" Vende café tueste natural, hacienda primera a nueve pesetas kilo. Caracollito solo a 10 y mezcla aromatizada, incluso Moka, a 10 Marra, 2

Sección de anuncios económicos. De una a 2 palabras 0,25 pesetas inserción. Cada palabra más 0,05 pesetas

La 1.ª de Pepe (Antiguo dependiente de "El Congreso"). Comidas y bebidas. Especialidad en blancos, manzanilla y tintos. Cuesta de Garmendia, 3 esquina a Limón.

Correas de transmisión de CUERO Y DE BALATA. UNA PRUEBA CONVINCE EN SEGUIDO MILLARES DE REFERENCIAS

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra, 5, SANTANDER El Especialista de los Artículos de Cuero

Encuadernaciones de libros, en todas las calidades que se deseen. Unidos talleres en Santander montados con todos los adelantos modernos de este ramo. Descuentos importantes a encargos de varios libros, especialmente a bibliotecas.

V. Urresti Puente, 20, Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4 07 y 2 24. Apartado 97.

Bronceístas. Agustín Castillo. Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.

Autofonos Son los únicos aparatos fonográficos que dan la voz natural y potente. **MAR-TIDAL.**—Santander.

Embutidos los mejores y más baratos se expenden en casa de David Blanco, San Fernando, 34.

Anúnciese en LA REGION donde será más visto por la popularidad y difusión del periódico.

La capital de China está sitiada y completamente aislada por los rebeldes.

El Gobierno del Perú ha concedido al príncipe de Asturias su mas alta distinción, consistente en la cruz de brillantes.

Han tomado posesión con el ceremonial acostumbrado varios altos cargos.-Ha llegado a Madrid sin novedad la reina doña Maria Cristina.-Se ha celebrado con gran solemnidad la inhumación de los restos del sainetero López Silva.-Ha sido ampliado por R. O. el plazo para el pago de las contribuciones.-Información de Marruecos.-Otras noticias de interés.

“A B C” se opone al descanso dominical de los periodistas y “El Sol” lo defiende.

MADRID.—«A B C» de hoy, ocupándose del descanso dominical de los periodistas, publica un extenso artículo en el que aboga francamente por su desaparición.

Añade que celebraría grandemente que el Gobierno hallara la fórmula para llegar a él en forma que satisficiera a todos.

Estima que proceda llegar a la derogación de la real orden que estableciera el descanso dominical para la Prensa y que autorice a los periódicos para que cada cual haga lo que estime más conveniente a sus deseos e intereses.

Considera injustificada la actitud de los periodistas frente a los propósitos del Gobierno y cree que debe llegarse de una manera definitiva a la supresión del mencionado descanso dominical.

«El Sol» en cambio se opone resueltamente en un artículo a que desaparezca esa mejora para los periodistas, que disfrutan en la actualidad todos los obreros.

Una sola excepción—sigue diciendo el citado diario—bastaría en este caso para que todas las empresas suprimieran radicalmente el descanso dominical del periodista.

En estos momentos en que se están estudiando los organismos y organizaciones competentes y de carácter social la forma de hacer que lleguen a los trabajadores de la pluma aquellas mejoras de carácter social que disfrutan en la actualidad los obreros manuales, nos parece contraproducente que se intente por el Gobierno establecer una excepción en el descanso dominical del periodista, que daría lugar a la su presión con carácter general, ya que esta es hasta ahora la única mejora que en dicho orden disfrutaban los periodistas españoles.

La policía detiene a un anarquista fichado

MADRID.—La policía ha practicado un registro en la casa de la calle de Méndez Núñez en que tiene su domicilio el conocido anarquista Eduardo Ruiz García, al que le han sido ocupadas varias publicaciones libertarias y una pistola automática.

Eduardo ha sido puesto a la disposición de la Dirección general de Seguridad con todos los folletos que se le han ocupado, en poder de la cual existía ya la ficha de anarquista del detenido.

La capital de China se encuentra sitiada por los revolucionarios.

MADRID.—Por noticias oficiales que se reciben en el Ministerio de Estado, relacionadas con el movimiento revolucionario que ha estallado en China, se sabe que Pekín se encuentra completamente aislada del resto de la nación por los revolucionarios.

A dar el pésame a la familia del Sr. Maura

MADRID.—El embajador en Madrid de Alemania, ha recibido el encargo de su Gobierno de visitar a la familia del señor Maura para darle el pésame en nombre del Reich por el fallecimiento del ilustre político español.

El representante de dicha nación ha cumplimentado esta mañana el cargo de su Gobierno, visitando personalmente en su domicilio a la familia del finado estadista español, a la que expresó el sentimiento

del Reich por el reciente fallecimiento de don Antonio Maura.

Hoy tomarán posesión de sus nuevos cargos varios altos funcionarios.

MADRID.—Esta tarde tomarán posesión de sus nuevos cargos el director general de Prisiones, teniente coronel Mendiola, y el director de Registros don Pedro Ballesteros, nombrado en sustitución del juez señor Elola, que ha renunciado el cargo.

También se posesionará de su cargo el nuevo Director general de Cultos.

A PLAZOS, calzado de lujo

San José, 1 duplicado, entresuelo, derecha

La Cruz de brillantes del Perú, para el Príncipe de Asturias

MADRID.—El ministro plenipotenciario del Perú, don Eduardo Eguía, acudió esta mañana al regio alcázar para proceder a la imposición de la Cruz de brillantes del Perú, al Príncipe de Asturias.

Esta es la más alta distinción que existe en aquella República y que se concede solamente a los reyes y jefes de Estado, siendo muy pocos los Soberanos que están en posesión de ella, siendo uno de ellos don Alfonso, al que le fué concedida el año pasado.

Ahora le ha sido concedida al príncipe de Asturias por el presidente de aquella República, y en la carta autógrafa que el primer magistrado de aquella Nación envía al príncipe, juntamente con las insignias, dice que la concesión se hace como prueba de la cordialidad de relaciones que existen entre los dos pueblos hermanos.

El príncipe de Asturias es el primer príncipe que ha sido favorecido con tan alta distinción.

Esta, que consiste en una magnífica placa, le ha sido impuesta esta mañana en las habitaciones regias, por el señor Eguía al príncipe de Asturias.

Don Alfonso, que asistía al acto, expresó el profundo agradecimiento que sentía por la alta distinción que había sido concedida a su augusto hijo, y rogó al ministro del Perú, señor Eguía, transmitiera al presidente de la República de su país la seguridad de la más cordial y sincera simpatía de España hacia aquella nación y la suya propia para él y para su pueblo.

LA AURORA CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

Burgos, 8, esq. a la 1.ª Alameda-Teléf 812 Los legítimos turroneos de Gijón los vende esta Casa a los limitados precios: Alicante, Gijón, Yema, Cadiz Imperial, a 7,50 kilo.—Coco Frutas, a 7,00.—Clase especial Del Fin Imperial, a 5,00.—Gran Exposición de finos Mazapanes.

Llegan a Cádiz los restos de López Silva.

CADIZ.—A bordo del «Infanta Isabel» han llegado procedentes de Buenos Aires los restos del gran sainetero López Silva, a los que acompaña su hijo José.

Al muelle acudieron a recibirlos las autoridades, representaciones de la Prensa, escritores, el representante de la Sociedad de Autores y numeroso gentío.

Inmediatamente de desembarcado el féretro, que venía envuelto en una bandera de los colores nacionales, se organizó la fúnebre comitiva, que se dirigió a la estación de los ferrocarriles Andaluces, en

donde fué depositado el cadáver en un fúrgón convertido en capilla ardiente.

Este ha salido con dirección a Madrid, yendo en él, acompañando a los restos, el hijo del finado y el representante de la sociedad de autores, señor Linares Becerra.

El paso de los restos de López Silva por Sevilla.

SEVILLA.—Al paso por esta del tren que conduce los restos de López Silva, acudieron a la estación representaciones de escritores, periodistas y autores, depositando sobre el féretro coronas y ramos de flores.

No ha variado la situación política en nuestra zona de protectorado.

TETUAN.—La situación de nuestra zona, en el orden político, no ha variado en nada durante estos últimos días, continuando nuestra acción de atracción de indígenas insuimisos.

Los partidarios del cabecilla rebelde realizan estos días desesperados esfuerzos por ganarse prosélitos entre las tribus no sometidas aún, sin resultado práctico para sus fines.

En algunas de las tribus sometidas a la autoridad del Majzen los moros esperan arma al brazo las incursiones de los rebeldes para repeler todo intento de agresión por parte de los emisarios y secuaces de Abd-el-Krim que intentan imponer castigos severos a las que no se someten a sus exigencias.

Nuevos detalles de la reorganización del Ministerio del Trabajo.

MADRID.—Se han ampliado las referencias dadas a los periodistas sobre la reorganización que se está llevando a cabo en el Ministerio del Trabajo.

Al frente de la dirección de Colonias y Pósitos que substituirá a la antigua Comisaría de Pósitos, quedará el señor Burgaleta que desempeñaba aquel cargo.

El negociado que quedará convertido en sección estará dirigido por el jefe de aquél, señor Gómez Gil, que al propio tiempo desempeñará el cargo de jefe de la Secretaría oficial o técnica del mencionado Ministerio.

Al frente de la Dirección quedará el general Andújar, que será el encargado de substituir al Ministro en sus ausencias y de despachar la firma.

Seguirán los actuales jefes al frente del Instituto y Caja de Seguros, señores Troyano y Ricardo Irando.

Los demás detalles de reorganización son de carácter secundario, y se refieren al régimen interior del referido ministerio.

Un amante, desesperado, intenta envenenar a su novia y suicidarse después

ZARAGOZA.—Los jóvenes Pedro Miguel y Angeles Diego, que hace algún tiempo sostenían relaciones amorosas, habían roto éstas por voluntad de la novia hace varios días.

El novio, que no se avería a olvidar a la moza, había insistido repetidas veces cerca de ella para que consintiera en reanudar las relaciones rotas, a lo que la ética se oponía resueltamente.

para que reanudase las relaciones amorosas interrumpidas, a lo que aquella se negó de un modo definitivo.

Poco después Angeles se quejó de dolores de estómago, del que padece, y su novio sacando una caja de píldoras se las entregó diciendo que se trataba de un remedio maravilloso que haría desaparecer totalmente la dolencia que padecía.

La recomendó que tomara una píldora de aquellas a la terminación de cada comida y que ya vería como en pocos días quedaría totalmente curada.

Angeles aceptó la caja que contenía las píldoras y creyendo que se trataba de una prueba cariñosa del amor de su ex novio tomó la primera de ellas después de la cena, agravándose en su estado en forma tan alarmante que su familia tuvo que llamar a un médico, el que afortunadamente llegó a tiempo de evitar que los efectos de la píldora ingerida fueran de fatales consecuencias en la vida de la joven.

Al mismo tiempo el despedido muchacho ingería en un taller de fotografía en que se encontraba prestando sus servicios, el contenido de uno de los frascos que era un líquido corrosivo de los empleados en la confección de fotografías, de resultados de lo cual ha quedado en gravísimo estado.

De lo sucedido se ha dado cuenta al juzgado correspondiente ante el que ha declarado Pedro que los dos habían acordado suicidarse y que por eso había entregado la caja de píldoras a su novia con tal fin.

En cambio Angeles en su declaración ha negado de una manera rotunda que intentara suicidarse y acusa a su ex novio de haber querido matarla dándole a tomar con engaños una promesa de curarla del estómago la píldora que ingirió.

Los dos jóvenes están convenientemente asistidos, siendo el estado de Angeles bastante satisfactorio y gravísimo el de su desesperado ex novio.

El día en Palacio.

MADRID.—Esta mañana estuvieron en compañía de sus esposas, a cumplimentar al monarca, los ministros de Suecia y Chile.

En el sudexpreso del Norte, procedente de Irún, ha llegado esta mañana la reina doña Maria Cristina.

Acudieron a la estación a esperarla, la infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera, el infante don Alfonso de Orleans, el patriarca de las Indias y las autoridades.

Como motivo del cumpleaños de la infanta Isabel, mañana vestirá la Corte de media gala.

Un importante donativo de Cuba para el marino español en Marruecos.

MADRID.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de Marina, siendo recibido por el ministro de dicho departamento, el agregado naval de la Embajada de España, en París, don Eugenio Rodríguez, quien acompañado del ministro de Marina, fué luego a Palacio

TEATRO PEREDA Hoy, sábado, 19 de diciembre de 1925

Compañía ZUFFOLI A LAS DIEZ Y MEDIA La duquesa del Tabarín Triunfo personal de EUGENIA ZUFFOLI DEBUT DE LA COMPAÑIA

para hacer entrega al Rey del importe de la suscripción hecha en Cuba a favor del agudado del marino español que pelea en Marruecos, la cual alcanza la importante suma de 4.000 dólares.

Llegan a Madrid los restos de López Silva

MADRID.—Con el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid el fúrgón fúnebre que conducía los restos del popular sainetero López Silva, cuyo cadáver viene acompañado, como ya hemos dicho, desde Buenos Aires por su hijo José.

El féretro, que es de caoba, viene encerrado en una caja de pino. Desde el fúrgón del ferrocarril fué trasladado el féretro a una carroza fúnebra tirada por seis caballos, en la que además iban tres coronas dedicadas a la memoria del finado.

La fúnebre comitiva se puso en marcha precedida de una sección de la guardia municipal montada, y la carroza iba rodeada por los porteros de la Diputación y maceros del Ayuntamiento.

En la presidencia del duelo iban el hijo del ilustre sainetero, el teniente alcalde señor Salas Antón, el presidente de la Sociedad de Autores, señor Linares Becerra; el presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, señor Francos Rodríguez; director de Bellas Artes, presidente del Sindicato de Actores y otras representaciones.

El cortejo fúnebre partió por el Paseo del Prado, entrando en la calle de Alcalá, deteniéndose unos momentos frente al vestíbulo del Teatro Apolo, donde la Banda municipal interpretó una marcha fúnebre.

Antonio Casero leyó unos sentidos versos enalteciendo la memoria del finado y pupular sainetero.

Inmediatamente reanudó su marcha el cortejo fúnebre hacia la plaza de la Independencia, donde se despidió el duelo.

Los restos de López Silva han sido depositados en un nicho provisional interín se termina la construcción del panteón que el Ayuntamiento de Madrid se propone destinar para guardar en él los restos de los madrileños ilustres.

Electricista Domingo Martínez Cervantes, 11, 1.ª Instalaciones y reparaciones de luz y timbres. Especialidad en instalaciones ocultas. Consulten precios.

Se dan facilidades para el pago de las contribuciones.

MADRID.—En el Ministerio de Hacienda ha sido firmada hoy una real orden por la que se dan facilidades al contribuyente para el pago de las contribuciones, a cuyo fin se amplía el tiempo que los recaudadores deben estar en cada distrito municipal para evitar que los contribuyentes se vean obligados a efectuar viajes a la capital de la provincia al efectuar el pago de los impuestos.

El tiempo que habrá de estar cada recaudador en el término municipal que le corresponda, será de veinte a vein-

ticinco días, con arreglo a esta nueva disposición.

Una disposición del ministerio de Hacienda

MADRID.—Por una disposición dictada recientemente por el ministerio de Hacienda, se dan facilidades a los almacenistas y fabricantes de puzos, cerillas y otros artículos que legalicen sus mercancías de conformidad a lo dispuesto en la real orden vigente de Aduanas.

La nueva disposición amplía el plazo concedido para dicha legalización, atendiendo a requerimientos hechos al Gobierno por almacenistas y fabricantes de dicho artículo en defensa de sus intereses y sin propósito de perjudicar los del Estado.

PEDIR SIEMPRE ANÍS CEBRA

Va a ampliarse el presupuesto del Ministerio de Estado.

MADRID.—El Ministerio de Estado se propone ampliar su presupuesto para el próximo ejercicio, con el fin de poder atender debidamente a todos los servicios del mismo y muy especialmente a los de mayor urgencia.

Para la constitución del nuevo Consejo Superior Ferrovioario.

MADRID.—El ministro de Fomento, señor Benjumea, ha enviado ya a todas las Cámaras y corporaciones que tienen derecho a designar representante en el Consejo Superior de ferrocarriles, para que con toda urgencia le den a conocer las personas en que recaiga la designación.

Como en dicho organismo corresponde estar representados a los ministerios del Trabajo y Hacienda, el ministro de Fomento ha dirigido comunicaciones a los mencionados departamentos para que procedan a nombrar sus representantes.

El ministro espera que esta tarde recibirá de las corporaciones correspondientes la designación de las personas que habrán de formar el nuevo organismo.

El señor Benjumea ha dicho a los periodistas que la nueva disposición regulando el ancho que las llantas de los vehículos han de tener como mínimo para circular por las carreteras, tiende a evitar que aquellas perjudiquen el estado de éstas, haciendo más fácil su buena conservación.

Terminó diciendo que le había visitado una comisión de Urgel que fué a interesarse por la construcción de un canal de riego en aquella comarca.

El martes se dictará un real decreto reorganizando el Ministerio de Instrucción Pública.

MADRID.—El ministro señor Callejo ha manifestado esta tarde contestado a preguntas de los periodistas acerca del nombramiento de altos cargos en su Ministerio, que en el Consejo de ministros celebrado anoche no se había tratado el nombramiento de los altos cargos y que esperaba que en el Consejo que se celebre el martes se proceda por el Gobierno a aprobar el real decreto reorganizando su departamento ministerial y nombrando las personas que habrán de ocupar los altos cargos del mismo.

Respecto al local para conservatorio, manifestó que había dirigido una circular a los propietarios de edificios de Madrid para que ofrecieran uno que reuniese las condiciones adecuadas para la instalación del Conservatorio.

Después recibió el ministro varias comisiones, que fueron a testimoniarse el pésame por la reciente muerte de su padre, entre las que figuraba una de la Academia de Medicina y otras de la de Ciencias Morales y políticas.

Después recibió al conde de Retorillo.

MANTAS DE LANA

Sucesores de A. Blanco.-San Francisco, 9

Una disposición sobre el ensayo de fundiciones.

MADRID.—La «Gaceta» de hoy, publica una disposición transformando el Comité para el ensayo de fundiciones en una comisión permanente para ensayos de materiales que dependerá del ministerio del Trabajo.

Concesión de una cruz al presidente de la Diputación de Madrid.

MADRID.—Le ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica, al presidente de la Diputación de Madrid.

Hotel y Restaurant "Cantábrico"

Hernán Cortés, 9.-Santander Servicio especial para bodas, banquetes y lunch.

Se celebran funerales por el alma del señor Maura.

BILBAO.—Esta mañana se celebraron solemnes funerales en la basílica de Santiago, por el alma de don Antonio Maura. Asistieron las autoridades, una representación del partido maurista y numeroso público.

Funerales en Madrid

MADRID.—En la iglesia de los Jerónimos se celebraron esta mañana los funerales por el eterno descanso de don Antonio Maura.

Las paredes del templo se encontraban cubiertas de mantos negros.

La presidencia la ocupó el infante don Fernando en representación del Rey.

La del Gobierno la ocupaba el ministro de la Gobernación e inmediatamente a ésta se encontraban los hijos del finado y su hermano don Francisco.

En el presbiterio se hallaban el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid y el Patriarca de las Indias.

Asistieron a los funerales los ex presidentes del Consejo de ministros señores Sánchez Toca, Sánchez Guerra, marqués de Alhucemas, Romanones y los ex ministros señores Cierva, Bugallal y otros.

Había además muchas personalidades y gran número de aristocráticas damas.

recientes a la Asociación general de dependencia mercantil de España para que se haga cumplir la jornada de trabajo establecida por la ley.

Dos nombramientos

MADRID.—El Rey ha firmado hoy, el nombramiento del general Gómez Jordana para el cargo de director general de Protectorado y Colonias y el de subdirector del mismo organismo a favor del diplomático don Remito Aguirre de Cárcer.

También ha sancionado hoy don Alfonso el nombramiento de gobernador general de Fernando Póo, a favor del general señor Núñez del Prado.

El día en la Presidencia.

MADRID.—El presidente del Gobierno visitó esta tarde el estudio del pintor López Mezquita, en el que se encuentran las obras que se proponen exponer en América.

Después recibió la visita de los generales Hermosa y Mayardía.

LA CARPETA

CASA SOLER Escaleras del Puerto. Papel en rollos y papel Manila.

BOLSAS COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza. FONDOS PUBLICOS Deuda Interior, 4 por 100, 70,00, pesetas 10.400. Deuda Amortizable, 5 por 100, 1917, 91 y 91,75, ptas. 10.000. Tesoro, 5 por 100, junio, 100,50, pesetas 5.000.

ACCIONES Banco Mercantil, 300, ptas. 5.000. OBLIGACIONES Norte, 1.ª, 3 por 100, 66,90, pesetas 5.000. Electrica de Viesgo, 6 por 100, 94,00, ptas. 10.000. Compañía Transatlántica, 5 1/2 por 100, 95,00, ptas. 5.000. El Adjunto de turno, Felipe Resnes.

BILBAO COTIZACION DE HOY

Interior, 4 por 100, 69,60. Idem, Idem, A, 69,65. Ayuntamiento de Bilbao, 102,00. Banco de Bilbao, 1.630,00. Banco de Vizcaya, 999,00. Ferrocarril Norte, 410,00. Ferrocarril de la Robla, 475,00. F. C. Santander a Bilbao, 445,00. Hidroeléctrica Española, 149,50. Hidroeléctrica Ibérica, 380,00. Marina Mercante, 30. Papelera, 95,00. Resinera, 139,00. Explosivos, 4,00.

MADRID COTIZACION DE HOY

Bonos del Tesoro 4 años 101,25. Idem, enero, 5 por 100, 102,00. Idem, febrero, 5 por 100, 101,25. Idem, junio, 5 por 100, 100,80. Idem, noviembre, 5 por 100, 101,00. Interior 4 por 100, 69,60. Exterior 4 por 100, 83,90. Amortizable, 4 por 100, 87,85. Antiguo, 91,30. Nuevo, 91,30. Cédula a hipotecarias, 5 por 100, 108,75. Banco Hipotecario, 336,00. Madrid, Zaragoza y Alicante, 360,50. M. Z. A., 6 por 100, 101,00.

CAMBIOS París, 25,25. Londres, 34,19. New York, 7,05. Roma, 28,55.

Rufino García TAPICERO

Ruasmenor, núm. 4, bajo (Entrada por el portal)